

30172 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22). Identificación de la plaza 02/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Teniendo en cuenta la inexistencia de candidatos a concurrir al mencionado concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad arriba citada.

La Laguna, 25 de noviembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

30173 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad (área «Sociología»).

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), modificada por Resolución de 30 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto). Identificación de la plaza 04/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología del Desarrollo Regional y Estructura Social (con especial referencia a Canarias). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Vista la propuesta de no provisión de plaza, elevada por la Comisión que resolvió el concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad arriba citada.

La Laguna, 25 de noviembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

30174 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 19 de julio de 1991.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 15 de noviembre de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación.

Valladolid, 27 de noviembre de 1991.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedrático de Universidad

Plaza: CU001. Área: «Teoría e Historia de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal I: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don José Manuel Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal 1: Don Gabriel Janer Manila, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 2: Don Bernardo Sureda García, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal 3: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Catedráticos de Escuela Universitaria

Plaza: CEU001. Área: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Torres Leza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don Antonio Vizán Idoipe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Carlos de la Cruz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 3: Don Isidro Víctor Sanz Glaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Antonio Andrés Castellano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús-M. Pérez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Angel María Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Julio Eduardo Lábarga Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 3: Don Daniel Mariscal Tobajas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Manuel Sánchez Carrilero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Plaza: CEU002. Área: «Ingeniería Mecánica»

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Montoya Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Roque Calero Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas.

Vocal 2: Don Francisco Maseda Eimil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Francisco Reche de Rus, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Victoriano V. Vera Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Fuentes Losa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Francisco Aparicio Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Antonio Simón Mata, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don Manuel Hidaigo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ricardo Echeperé Zugasti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

30175 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, con el número 590.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes

por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 27 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

ANEXO QUE SE CITA

Número de plazas: Una. Número: 590. Clase de convocatoria: Concurso de Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Alonso Soto, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, don Anibal Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Vergez Sánchez, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Angel Rojo Fernández Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 28 de noviembre de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

30176 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se modifica la de 29 de enero de 1991 que hace pública la convocatoria de plazas de personal sanitario de Equipos de Atención Primaria correspondientes a Áreas Básicas de Salud del Instituto Catalán de la Salud por el sistema de concurso y concurso-oposición (convocatoria PL-91G001).

Dado que la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud ha sido informada por parte del Área de Gestión número 8, Barcelona Ciutat, respecto al descenso del nivel de densidad demográfica en la población menor de catorce años residente en el ámbito del ABS Sant Adrià del Besòs-2, La Mina.

Dado que la plantilla del Equipo de Atención Primaria correspondiente al Área Básica de Salud mencionada consta de seis Pediatras-Puericultores (Resolución de 24 de diciembre de 1987), número que actualmente resulta excesivo para el nivel de población menor de catorce años con derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 3 de la Orden de 8 de octubre de 1985 («DOG» número 601, del 16).

Dado lo anteriormente expuesto y en conocimiento de la propuesta de modificación de plantilla del mencionado Equipo de Atención Primaria con el fin de reducir a cinco plazas de Pediatra-Puericultor, he resuelto proceder a realizar la siguiente modificación en la convocatoria PL-91G001 de concurso y concurso-oposición («DOG» número 1.405, de 11 de febrero de 1991):

En el anexo 3, donde dice: «2 plazas de Pediatra-Puericultor del ABS Sant Adrià de Besòs-2 (CAP La Mina)», debe decir: «1 plaza de Pediatra-Puericultor del ABS Sant Adrià de Besòs-2 (CAP La Mina)».

Barcelona, 18 de noviembre de 1991.-El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Xavier Pomés i Abella.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

30177 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas, referente a la convocatoria conjunta para proveer varias plazas de Agentes de la Policía local de los Ayuntamientos que se citan.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 262, de 12 de noviembre de 1991, se publican las bases íntegras de la convocatoria conjunta de pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de Agentes, en los Cuerpos de Policías Local de los Concejos que se citan:

Concejo: Avilés. Número de plazas: Siete. Grupo: D. Categoría: Agentes.

Concejo: Grado. Número de plazas: Una. Grupo: D. Categoría: Agentes.

Concejo: Mieres. Número de plazas: Cinco. Grupo: D. Categoría: Agentes.

Concejo: Noreña. Número de plazas: Una. Grupo: D. Categoría: Agentes.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones libres convocadas deberán dirigirse al Alcalde del Concejo correspondiente y presentarse durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de los actos administrativos derivados de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en los tableros de edictos de los Ayuntamientos respectivos.

Oviedo, 29 de noviembre de 1991.-El Consejero de Interior y Administraciones Públicas, Bernardo Fernández Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

30178 RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Fresneda de Cuéllar (Segovia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Segovia.

Corporación: Fresneda de Cuéllar.

Número de Código Territorial: 40078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de octubre de 1991.

Personal laboral

Denominación del puesto: Operario de Cometidos Múltiples. Número de vacantes: Una.

Fresneda de Cuéllar, 22 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

30179 RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: El Rosario.

Número de Código Territorial: 38032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de octubre de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

El Rosario, 23 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.